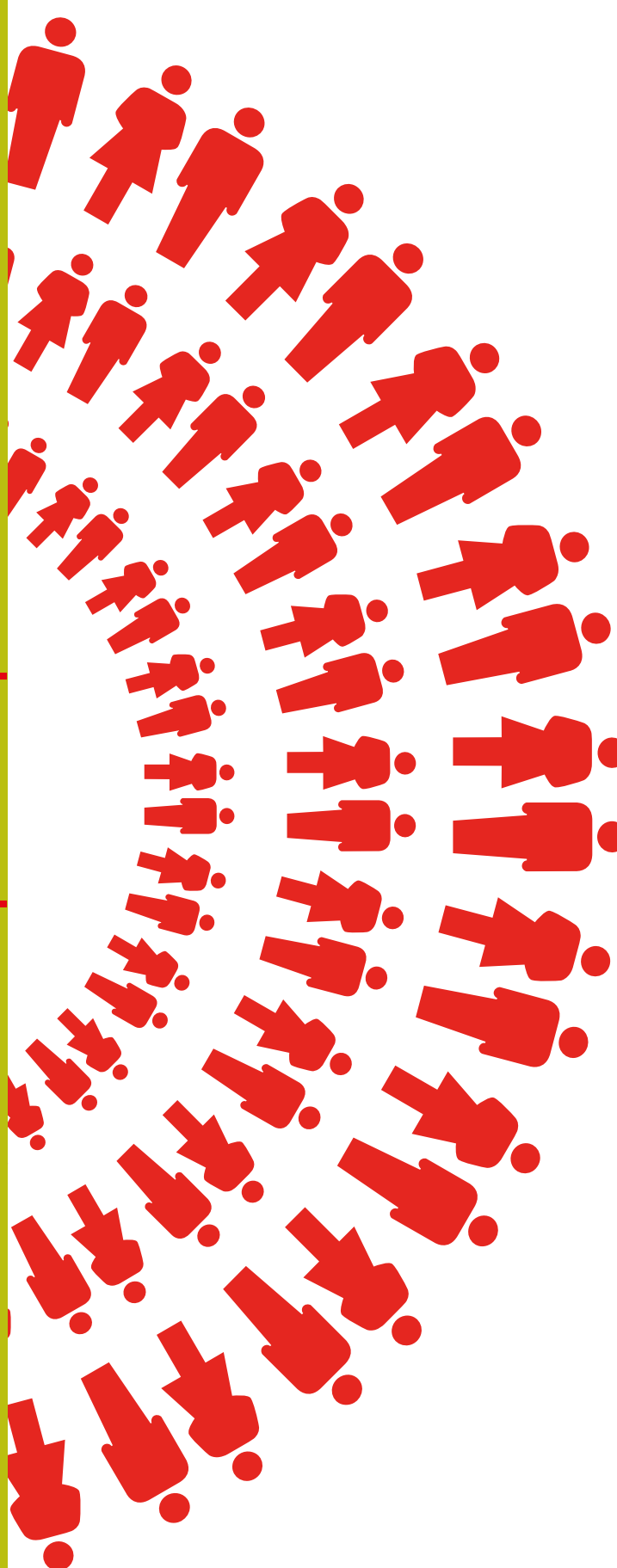

LA POBLACIÓN ZAMORANA DE ORIGEN EXTRANJERO. UNA PERSPECTIVA SINDICAL

Octubre 2016



SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN



Informe elaborado por la Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO de Castilla y León y el Centro de Información a Trabajadores/as Extranjeros/as de Zamora.
Acción financiada por la Junta de Castilla y León en el marco del *Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante y Emigrante de Castilla y León 2014-2017*.

Depósito Legal: VA-799-2016

Imprime: Cargraf Impresores



Índice

Introducción.....	4
I. Apuntes demográficos.....	5
II. La situación administrativa	8
III. La adquisición de la nacionalidad española.....	10
IV. Migraciones: entradas y salidas.....	13
V. Realidad laboral	16
VI. Propuestas de actuación.....	21

INTRODUCCIÓN

En el marco del Diálogo Social, el Gobierno Autonómico, Sindicatos y Patronal, han firmado el *Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante de Castilla y León (2014-2017)* que tiene, entre sus medidas, la “realización de estudios e informes sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral así como sobre la situación sociolaboral de la población extranjera”.

Este informe da continuidad al realizado en 2015 desde la Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad de Comisiones Obreras sobre *“La población castellana y leonesa de origen extranjero. Una perspectiva sindical”*. Sabemos que la población extranjera en las diferentes provincias de nuestra Comunidad Autónoma tiene unas peculiaridades y características que hacen que merezca la pena detenerse provincia por provincia a detallarlas. Por eso, en esta ocasión, nos hemos centrado en la población de origen extranjero de la provincia de Zamora, con el objetivo de ampliar y profundizar la información que nos aproxime a la realidad de las personas con quienes compartimos espacios, tiempos, expectativas y problemáticas.

El objetivo de este informe es conocer la realidad socio laboral de la población de origen extranjero, cómo les ha afectado la crisis y qué propuestas de actuación según CCOO se pueden poner en marcha después de analizar situaciones de necesidad detectadas.

Desde el comienzo de la crisis en 2008, el tratamiento de las migraciones ha cambiado tanto en el discurso político como en los medios de comunicación. La emigración ha tomado protagonismo desplazando a la inmigración del panorama mediático. Las cifras de las personas que salen de España son publicadas periódicamente mostrando ya la emigración como una posibilidad más en la vida laboral de cualquier persona. Sin embargo, esto no hace que el discurso sea más tolerante con la inmigración. Al contrario, en estos años sólo se ha hablado de ella para criminalizar a las personas que intentan cruzar ilegalmente los pasos fronterizos, que no dejan de ser una pequeña minoría del total de las extranjeras en nuestro país, dada la imposibilidad de poder cruzar unas fronteras cada vez más excluyentes e inaccesibles para llegar a la Europa “fortaleza”. También ocupa grandes titulares la crisis humanitaria de las personas refugiadas abriendo de nuevo un debate sin explicar claramente a la ciudadanía la diferencia entre las personas migrantes y las que son refugiadas.

Asistimos por tanto a una invisibilización de la inmigración en situación regular que queremos solventar con este trabajo de interpretación de datos estadísticos. Los programas de integración y convivencia intercultural se han visto reducidos o incluso han desaparecido de las Administraciones Públicas. Se argumenta que no entran inmigrantes, pero ¿es esto así? Evidentemente, algo está pasando pero es necesario determinar el qué y su alcance.

Centramos la mirada en la provincia de Zamora y echamos la vista atrás hasta 2009 para tener una evolución de lo sucedido. Hemos interpretado datos públicos de las fuentes estadísticas oficiales que se detallan en cada uno de los apartados refiriéndonos en todo momento a datos provinciales. La escasez de datos desagregados a nivel provincial nos ha impedido hacer un análisis tan exhaustivo como el que se hizo a nivel autonómico. Cuando se ha podido, hemos optado por los datos en función del país de origen y no de la nacionalidad porque consideramos que la nacionalidad marca una diferencia de estatus jurídico pero, en la vida cotidiana, en la búsqueda de un trabajo, una casa, una pareja, un colegio... es el origen lo que más influye, sobre todo si los rasgos físicos difieren de los autóctonos. Otra razón añadida ha sido mostrar la diversidad de orígenes y culturas de la población que reside en Zamora y que forma un crisol de influencias y aportaciones distintas que hay que saber gestionar.

El documento se estructura en seis apartados. Se parte de un análisis demográfico para conocer cuánta población de origen extranjero reside en Zamora, qué edades tienen, de dónde vienen y dónde habitan. En un segundo punto se aborda su situación administrativa ya que esta condiciona sus derechos como población extranjera en territorio español. En tercer lugar hemos querido remarcar un hecho en aumento en los últimos años: la adquisición de la nacionalidad española. Su incremento es paralelo al descenso de población extranjera en las estadísticas tergiversando la interpretación de datos si no se tiene en cuenta. El cuarto punto pretende arrojar luz sobre la confusión existente respecto a los datos de entradas y salidas del extranjero y su verdadero alcance. La realidad laboral es abordada en el quinto apartado teniendo en cuenta todas las variables analizadas anteriormente. En último lugar, se realizan propuestas de actuación basadas en situaciones de necesidad detectadas y con el último objetivo de mejorar la situación social y laboral de

la población de origen extranjero, algo que redundará en beneficio de toda la sociedad.

Este informe es posible gracias al Centro de Información a Trabajadores y Trabajadoras Extranjeras (CITE) de Zamora. Este centro lleva abierto desde hace más de diez años, luchando por la integración social y laboral de las personas inmigrantes, con el apoyo económico de la Junta de Castilla y León.

I. APUNTES DEMOGRÁFICOS

La apreciación que podamos tener sobre nuestros “nuevos vecinos y vecinas” de nacionalidad extranjera no siempre se ajusta a la realidad. Con los datos que aquí analizamos, pretendemos superar las percepciones personales que muchas veces conducen a equívocos. Una reflexión pausada nos mostrará como muchos de los prejuicios acerca de la inmigración son erróneos.

En este apartado pretendemos conocer la evolución del número de personas extranjeras desde 2009 de la provincia de Zamora, en qué municipios residen, sus edades y los distintos países de origen.

La fuente consultada ha sido el Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística. Hay que tener en cuenta que los últimos datos disponibles, a 1 de enero de 2016, son aún provisionales.

La media de población extranjera por municipio es del 5,53%

Observando que sólo el 5,8% de la población castellana y leonesa es de nacionalidad extranjera y que en nuestra Comunidad Autónoma la despoblación y el poco tejido industrial son elementos muy negativos en el desarrollo socio económico, nos surge la posibilidad de ver la inmigración como un elemento potencial.

Zamora en la actualidad tiene una población de 180.392 habitantes de los que el 3,53% tiene nacionalidad extranjera. Es una de las provincias de Castilla y León con menor número de personas extranjeras, habiendo sufrido un descenso de las 7.992 personas en 2.009 hasta las 6.366 a 1 de enero de 2016.

Este dato, hace referencia, no sólo a la disminución de población extranjera en la provincia de Zamora, sino a la constante disminución de población en general, emigrando a otras Comunidades Autónomas y países, siendo una zona donde históricamente la emigración de nuestra juventud y per-

sonal cualificado se convierte en uno de los principales problemas de despoblación debido a la falta de un tejido empresarial e industrial potente.

Esto se puede ver al comprobar cómo el porcentaje de población extranjera ha ido disminuyendo en Zamora, de la misma forma que disminuye el total de población en general, principalmente desde el 2012, momento de más auge de la crisis financiera en la provincia y de cota máxima de porcentaje de población extranjera en la provincia.

El descenso posterior, desde 2012 hasta 2016, pasando del 4,59% al 3,53%, es la tendencia contraria a lo ocurrido desde 2009 a 2012, donde el porcentaje de población extranjera subió del 4,08% al 4,54%.

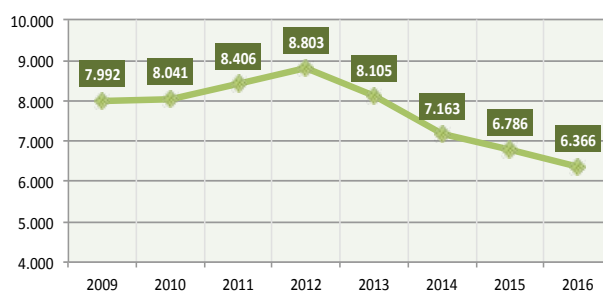
El descenso posterior, desde 2012 hasta 2016, pasando del 4,59% al 3,53%, es la tendencia contraria a lo ocurrido desde 2009 a 2012, donde el porcentaje de población extranjera subió del 4,08% al 4,54%.

Tabla 1: Evolución del porcentaje de la población extranjera sobre el total desde 2009 a 2016 en Zamora.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población total	195.665	194.214	193.383	191.612	188.270	185.432	183.436	180.392
% Pbl extranjera	4,08	4,14	4,35	4,59	4,30	3,86	3,70	3,53

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Los datos de 2016 son provisionales.

Gráfica 1: Población extranjera de la provincia de Zamora de 2009 a 2016.



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Los datos de 2016 son provisionales.

9.843 Personas empadronadas nacidas en el extranjero

Sobre una población de 183.436 personas empadronadas y 9.843 de ellas nacidas en el extranjero, sesenta municipios (de los 248) de la provincia de Zamora, están por encima del 5,37% de media de la provincia del porcentaje de población nacida en el extranjero por municipio.

En los otros 188 municipios con porcentaje inferior a la media, viven dispersas 1.868 zamoranos y zamoranas de origen extranjero.

El medio rural de Zamora tiene una población de 119.605 personas, que representa el 64% de población total de la provincia y, entre ellas, 6.007 han nacido en el extranjero. El 61% del total de la población zamorana nacida fuera de España se asienta en el medio rural.

De los datos que a continuación se presentan, podemos ver cuáles son los municipios con mayor porcentaje de población nacida en el extranjero, destacando por encima de todos Trabazos, con un 17,86%, sin duda motivado por ser frontera con Portugal y por la relación histórica con este país. En la misma línea que Alcañices, con un 13,09%.

Se trata de núcleos importantes donde se asienta población portuguesa, con muchos trabajadores transfronterizos en la zona de "la raya" que alternan residencia y trabajo entre España y Portugal.

Seguidamente, se encuentra Fuentesauco, con un porcentaje de 11,37% de habitantes nacidos fuera de España. En este municipio existe una amplia comunidad de inmigrantes árabes, principalmente marroquíes, y que en un primer momento se asentaron en la zona debido a la demanda existente de trabajadores de la industria cárnica, para posteriormente ir asentándose en la zona, junto con sus familias.

Actualmente, es una comunidad con fuertes raíces en la zona de Fuentesauco, creando una asociación y una mezquita, participando activamente en la sociedad de acogida.

Dentro de los municipios de la provincia de Zamora, con una media más alta, debemos de mencionar también a Santibáñez de Vidriales y Fermoselle, destacando con 10,82% y 10,64% respectivamente.

Además, existen otros municipios de la provincia con una media de población de origen extranje-

ro elevada, debido a la existencia de explotaciones agrícolas y ganaderas, donde la mano de obra es principalmente foránea, destacando Camarzana de Tera con un 9,45%, Villalpando con 7,35% y Morales de Toro con 7,03%.

En la zona de Sanabria, vemos como los municipios con mayor media son Galende (6,89%) y Puebla de Sanabria (5,93%) siendo referentes en la zona norte de Zamora.

Finalmente, podríamos encuadrar otro grupo de municipios de la provincia, en este caso los más grandes en cuanto a población se refiere y que tienen unos porcentajes de población extranjera entre el 6,01% en el caso de Zamora capital, el 7,13% de Benavente y el 6,64% de Toro, que superan la media de la provincia.

Tabla 2: Los quince municipios con mayor número de población nacida en el extranjero.

Orden	MUNICIPIOS	Población total	Población nacida en el extranjero	% de la población nacida en el extranjero por municipio
1º	Provincia de Zamora	183.436	9.843	5,37
2º	Zamora	63.831	3.836	6,01
3º	Benavente	18.550	1.323	7,13
4º	Toro	9.214	612	6,64
5º	Fuentesauco	1.644	187	11,37
6º	Trabazos	1.002	179	17,86
7º	Morales del Vino	2.955	146	4,94
8º	Alcañices	1.108	145	13,09
9º	Fermoselle	1.335	142	10,64
10º	Santibáñez de Vidriales	1.044	113	10,82
11º	Villalpando	1.523	112	7,35
12º	Puebla de Sanabria	1.484	88	5,93
13º	Camarzana de Tera	889	84	9,45
14º	Galende	1.190	82	6,89
15º	Morales de Toro	996	70	7,03

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Datos a 1 de enero de 2015.

Con los datos anteriormente analizados, podemos observar la gran distancia entre los municipios con más porcentaje de población nacida en el extranjero; desmenuzados por las diferentes comarcas de la provincia de Zamora. No existiendo un patrón definido para entender el asentamiento de población extranjera en los diferentes municipios.



La población extranjera de Zamora es principalmente de países de la U.E.

Al observar la gráfica, podemos ver como casi 5.000 zamoranos y zamoranas han nacido en países de la UE representando el 78% del total de la población empadronada en la provincia de origen extranjero.

Destacan como países de origen Bulgaria con 1.323 personas, Portugal con 1.232 y Rumania con 1.100. Llama la atención que muchas de esas familias ya residían en Zamora antes de la entrada de Bulgaria y Rumania en la UE. Por lo que se puede afirmar que son ciudadanía afincada en nuestra provincia desde hace bastantes años.

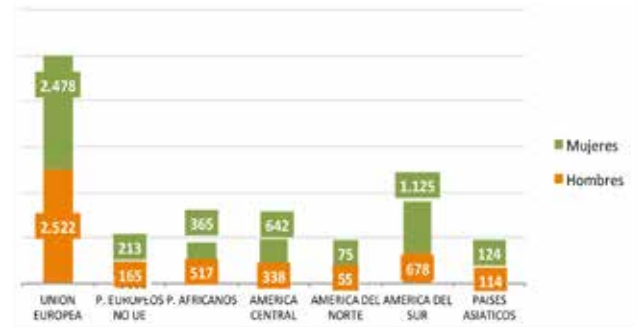
En relación a la población portuguesa afincada en Zamora, los datos son significativos, si bien, debido a la cercanía y frontera próxima, hay un gran número de personas portuguesas transfronterizas que, aunque no tengan su residencia fija en Zamora, trabajan y se desplazan todos los días a la provincia. Por ello, el número de portugueses y portuguesas presentes en Zamora quizá sea mayor.

En relación a la población proveniente de África, con un total de 751 personas, destaca principalmente Marruecos como lugar de nacimiento. En su mayoría son familias asentadas en la zona y con reagrupaciones familiares estables; algo muy parecido a lo que ocurre con la población de América Latina y Centro América y Caribe, con una población de 1.288 personas, si bien es cierto, que las reagrupaciones familiares son a la inversa de lo que ocurre con la población africana, tal y como veremos más adelante.

Todos estos datos, hacen que tengamos una idea clara de cómo y cuáles son los principales ori-

genes de la sociedad zamorana foránea y de cómo esto se traduce en adquisición de la nacionalidad española y en los procesos de reagrupación que veremos más adelante.

Gráfica 2: Población de la provincia de Zamora según sexo y país de nacimiento. 2016.



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Los datos son provisionales.

Podemos ver como el número de población masculina de países africanos es mayor. Coincide plenamente con la forma de realizar los procesos migratorios y las posteriores reagrupaciones familiares, siendo el varón quien inicia este proceso para, posteriormente, reagrupar a la familia.

De esta misma forma, se puede observar como en los países americanos, es la mujer quien predomina como residente extranjera en Zamora, coincidiendo también con la manera en como en estos países se inicia el proceso migratorio, siendo la mujer quien lidera la salida del país de origen.

Todo ello incide de tal forma que el número final de residentes hombres y mujeres sea muy similar en la provincia de Zamora aunque, como hemos visto, haya diferencias en función de las distintas nacionalidades y, por consiguiente, en función de los procesos migratorios según los diferentes orígenes.

La población extranjera rejuvenece la media de edad

Tanto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León como en Zamora hay un alto nivel de envejecimiento. Las consecuencias de esta situación son muy variadas, desde la fuga de talentos a otras zonas de España y/o países hasta los pocos nacimientos.

Todo esto ha hecho que, desde la llegada de los primeros grupos de personas de otras nacionalidades, el mapa poblacional zamorano, haya sufrido modificaciones, teniendo presente que la llegada

de ciudadanía extranjera a Zamora ha supuesto un rejuvenecimiento de nuestra sociedad. Algo que podemos ver en el siguiente gráfico, donde observamos cómo la edad media de la población española es de 50,6 años, la más alta de Castilla y León, mientras que la media de la población extranjera es de 34,8 años. Supone claramente un dato determinante para el rejuvenecimiento de nuestra provincia.

Además, destacamos la población africana, como la población que más rejuvenece la provincia, con una edad media de 29,4 (siendo la de la mujer de 26,2). Esto potencia de manera notable, la lucha contra el envejecimiento de la población zamorana, desmitificando el cliché que se le pone a la inmigración de sobrecoste al sistema, siendo como hemos visto, población en edad de cotizar y por lo tanto de aportar a nuestro sistema productivo.

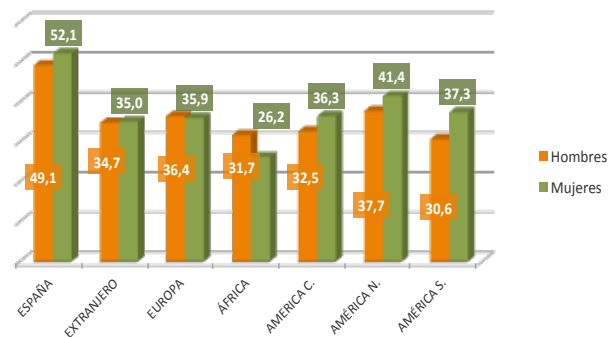
Destaca en este punto, que entre la ciudadanía americana es la población masculina la más joven. Por lo que hace que, finalmente, las medias de edad de la población extranjera de Zamora sean muy similares entre hombres y mujeres, quedando reflejado gráficamente a continuación.

Un dato que hay que reseñar es que, en la actualidad, la población extranjera de Zamora mayor de 65 años es de 260 personas, 186 en el año 2010 y 129 en el año 2005, algo que representa en la ac-

tualidad el 4% de su población, lo que resalta lo comentado con anterioridad del rejuvenecimiento de la población zamorana, desde la llegada de población extranjera.

Actualmente, el 30% de la población española de Zamora es mayor de 65 años. Esto apunta a unas previsiones de proyección de población nefastas hacia un aumento de la despoblación que se prevé, ya no sólo en Zamora, sino en todo el Estado. Los datos indican que de una población total de 46.507.760 habitantes en España en 2014, se pasará a 40.883.832 en el año 2064.

Gráfica 3: Edad media de la población extranjera por nacionalidad y sexo. 2016



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Los datos son provisionales.

II. LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Este capítulo analiza el estatuto legal que acoge a las personas extranjeras residentes en la provincia de Zamora y es también una fuente de información sobre su número. Como los resultados difieren de los que aporta el INE, resulta necesario un apunte metodológico previo a cualquier análisis.

Las cifras que vamos a aportar aquí proceden del Observatorio Permanente de la Inmigración, cuya fuente es el Registro Central de Extranjeros, gestionado por la Dirección General de la Policía y dependiente del Ministerio del Interior. Indica los datos de las personas extranjeras en situación administrativa regular¹. Los datos del anterior capítulo proceden del

¹ Las personas extranjeras, para establecerse en España, deben justificar que cumplen requisitos para aplicarles alguno de los dos Regímenes de residencia que existen en nuestro ordenamiento jurídico. Ambos regímenes vinculan la obtención de los permisos de residencia a contar, bien con contrato de trabajo, bien con recursos económicos suficientes para el sostenimiento del solicitante y su familia y a presentar un seguro médico. Cada Régimen marca distintos derechos y obligaciones:

INE en su Estadística Anual del Padrón Continuo que señala las personas empadronadas independientemente de su situación administrativa.

Con estos datos queremos obtener información no sólo sobre el número y régimen de residen-

Régimen Comunitario: Se aplica a la ciudadanía con nacionalidad de países de la Unión Europea, de Islandia, Liechtenstein y Noruega y de Suiza y a sus familiares. El Estado español les emite un Certificado de Registro y, a sus familiares, una Tarjeta de Residencia de Familiar de Ciudadano de la Unión. El régimen comunitario se regula por el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Régimen General: Se aplica a las personas nacionales de terceros países (todos los demás) salvo que les sea de aplicación el Régimen Comunitario por ser familiares de ciudadanos/as comunitarios/as. El Estado expide una Tarjeta de Residencia a estas personas. Este régimen se regula por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social; su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril; y la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización.

cia sino también sobre el tiempo de permanencia de las personas extranjeras y los motivos para su entrada en España.

La población con certificado de residencia o tarjeta aumenta desde 2014

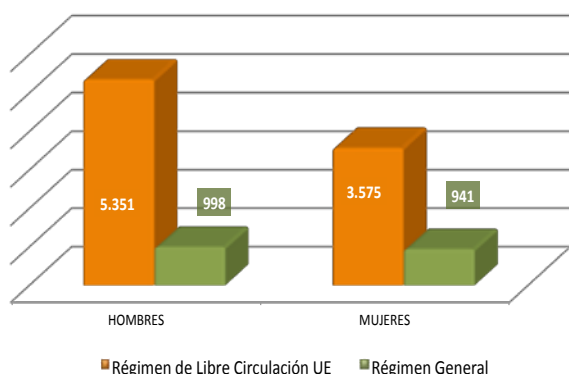
En relación a este apartado, podemos observar como la población con Certificado de Residencia o Tarjeta, va en aumento desde 2014 hasta la actualidad. Esto se debe, por un lado, a existir una población comunitaria estable en la zona y, por otro lado, al aumento de población extranjera extracomunitaria que ha adquirido una residencia por ser familiar de persona comunitaria.

Algo que, en ambos casos, nos demuestra cómo la población comunitaria que se afincan en Zamora y provincia tiene una estabilidad que incluso va aumentando si vemos la gráfica desde 2014 hasta la fecha.

Con 10.865 personas en situación administrativa regular, Zamora está por delante de las provincias de Soria y Palencia.

Si nos fijamos únicamente en la población extranjera en Régimen General somos la provincia con menos personas extranjeras con autorización de residencia, sólo 1.939 general de la Comunidad Autónoma. Algo que se puede matizar al añadir los datos de las personas que han adquirido la nacionalidad española entre 2013 y 2015, concretamente 698 (dato provisional este último).

Gráfica 4: Población extranjera con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en vigor a 31-12-2015 en Zamora.



Fuente: Registro Central de Extranjeros. Dirección General de la Policía.

El 74% de la ciudadanía extracomunitaria tiene residencia de larga duración

En la línea de lo mencionado con anterioridad, al observar los datos existentes a 31 de diciembre de 2015, sobre población extranjera en Régimen General (es decir, población extracomunitaria), nos damos cuenta del gran número de residentes existentes con Autorización de Larga Duración en comparación con el resto de situaciones administrativas para la adquisición de una residencia. Esto nos hace ver que la estabilidad de la ciudadanía extranjera es considerable, al constituir nada menos que una población de 1.428 residentes de larga duración en Zamora del total de 1.939 que representan el 74% de los residentes extracomunitarios.

Todo esto queda de manifiesto visualmente, en la siguiente tabla, donde podemos ver como los parámetros de reagrupación familiar y cuenta ajena, que son los siguientes en la provincia de Zamora por número de residentes, ocupan el 14,08% y el 6,86% respectivamente, muy lejos del 74% de residentes con larga duración.

Podemos llegar a la conclusión de que los y las extranjeras de Zamora son población estable que aportan unas características a nuestro censo poblacional que nos enriquecen y rejuvenecen, siguiendo una línea muy similar a lo existente en Castilla y León.

Tabla 3: Población extranjera en Régimen General con Tarjeta de Residencia en vigor según tipo de autorización a 31-12-2015 en Zamora.

TIPO DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA	PERSONAS	% SOBRE TOTAL RÉGIMEN GENERAL
RESIDENCIA TEMPORAL		
Inicial	123	6,34
Modificación situación adm. tiva.	62	3,20
Primera renovación	156	8,05
Segunda renovación	129	6,65
Circunstancias excepcionales		
Arraigo	31	1,6
Razones humanitarias y otras	10	0,52
RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN		
TOTAL	1.428	73,65

Fuente: Registro Central de Extranjeros. Dirección General de la Policía.

III. LA ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Ya se avanzó en el apartado dedicado a la demografía el impacto de la inmigración en la estructura de la población. Allí se pudo comprobar que cada vez hay más españolas y españoles nacidos en otros países.

Hemos elaborado un apartado específico sobre las personas zamoranas de origen extranjero a las que se les ha concedido la nacionalidad española; de esta manera, en el análisis estadístico pasan a formar parte del grueso de personas españolas invisibilizando sus necesidades particulares por su origen extranjero.

A través de la adquisición de la nacionalidad española se obtiene la totalidad de los derechos y deberes de la población autóctona, como por ejemplo, el derecho al voto y ser elegible en las elecciones o el acceso a la función pública (al que no tienen acceso las personas extracomunitarias).

Es importante destacar el sentimiento de pertenencia de las personas extranjeras que obtienen la nacionalidad española. Para ellas, tener DNI es sentirse integradas en la sociedad de acogida. En los cursos que CCOO ha llevado a cabo para facilitar la superación de las pruebas de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España necesarias para la obtención de la nacionalidad española, hemos preguntado directamente para qué la quieren, qué sentimientos van asociados a su obtención. Nos han manifestado que lo viven como una oportunidad para que la sociedad autóctona no les haga sentir diferentes, ese sentimiento de ya no ser “el otro”; las personas extranjeras opinan que con la nacionalidad pueden encontrar trabajo más fácilmente.

Los datos que vamos a manejar proceden del INE que se remontan al año 2013, de las adquisiciones de nacionalidad² española de residentes.

² Los modos de adquisición de la nacionalidad española en nuestro ordenamiento jurídico son los siguientes:

Nacionalidad por residencia: exige la residencia de la persona en España durante diez años de forma legal, continuada e inmediatamente anterior a la petición.

Nacionalidad por carta de naturaleza: Será otorgada o no discrecionalmente por el Gobierno mediante Real Decreto, tras valorar la concurrencia de circunstancias excepcionales.

Nacionalidad para españoles de origen: es decir, Los nacidos de padre o madre española o bien, los nacidos en España cuando sean hijos de padres extranjeros si, al menos uno de los padres, ha nacido en España (se exceptúan los hijos de diplomáticos).

Nacionalidad por posesión de estado: aquella persona que haya poseído y utilizado esta nacionalidad durante diez años, de forma continuada, de buena fe (sin que tenga conocimiento de la situación real, es decir, de que no es español en realidad), en base a un título inscrito en el Registro Civil.

Incluye las adquisiciones por opción, por carta de naturaleza y por residencia pero no incluye la nacionalidad española por origen ni por posesión de estado.

Para ver la evolución en el tiempo de este fenómeno, hemos tomado otra fuente que aportan datos desde 2006, los datos de la Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), elaborada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con datos también de la Dirección General de Registros y Notariado de Ministerio de Justicia. Esta fuente difiere de la del INE en que únicamente aporta datos de la concesión de nacionalidad por residencia (hay que tener en cuenta que son la mayoría como veremos más adelante), y en la referencia temporal ya que tiene en cuenta el momento de la concesión, mientras que el INE el de adquisición, de ahí que pueda existir un pequeño desfase de datos en fechas concretas.

Durante 2015, se concedieron en Zamora 78 nacionalidades por residencia

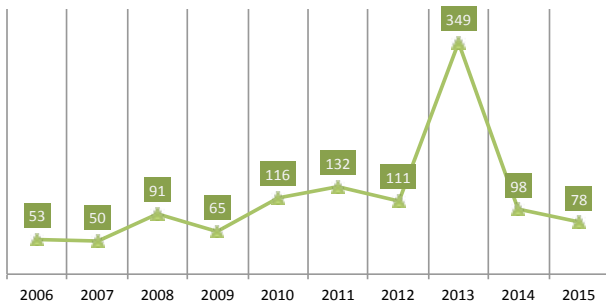
Tras analizar los diferentes datos demográficos y administrativos de la población extranjera de Zamora vamos a comprobar los datos existentes, en cuanto a concesión de nacionalidades por residencia teniendo en cuenta que omite los datos de otros modos de obtención más minoritarios. En total han sido siendo de 1.143 nacionalizaciones desde el año 2006 hasta 2015.

La cifras de 78 concesiones en 2015 es la más baja desde 2010, algo que va relacionado con la pérdida de población extranjera residente en la provincia de Zamora, como hemos visto con anterioridad en el apartado de demografía.

Desde el año 2006, ha existido una evolución en las concesiones de nacionalidad que tiene su repunte en la provincia de Zamora en el año 2013, cuando se concedieron un total de 349 expedientes, coincidiendo con el plan intensivo de nacionalizaciones impulsado por el Ministerio de Justicia.

Nacionalidad por opción: Aquellas personas que estén o hayan estado sujetos a la patria potestad de un español o bien, aquellas personas cuyo padre o madre hubiera sido español y hubiera nacido en España.

Gráfica 5: Evolución de las concesiones de nacionalidad española por Residencia de 2006 a 2015 en Zamora.



Fuente: OPI. Ministerio de empleo y Seguridad Social.

Analizaremos el motivo de la concesión de nacionalidad por residencia según el OPI en 2015. Destacan dos datos importantes: por un lado, la concesión de nacionalidades españolas de 50 expedientes debido a llevar dos años de residencia, lo que nos lleva a estar hablando de población extranjera con vínculos históricos con España (naturales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal y sefardíes) y concretamente en la provincia de Zamora, de población latinoamericana en su mayoría.

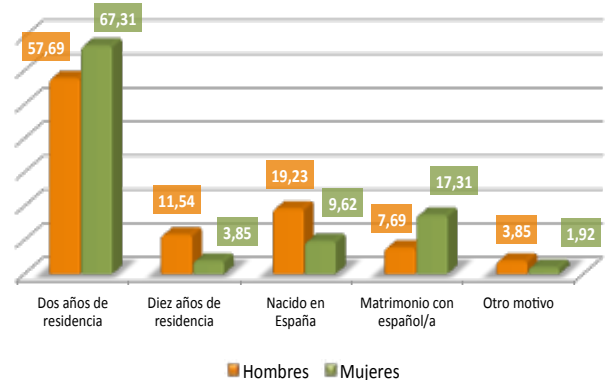
Por otro lado, destaca negativamente, el poco volumen de concesiones de nacionalidad española por residencia por tener los diez años aquí. Algo que nos hace dirigirnos en su gran parte a la población árabe, rumana y búlgara en su mayoría, colectivos mayoritarios en la provincia de Zamora, como pudimos ver en el apartado de demografía.

Es de entender que aquellas nacionalidades que poseen la ciudadanía europea no tienen tantos beneficios al adquirir la nacionalidad española como otras nacionalidades extracomunitarias que se hayan fuera del marco de la libre movilidad de trabajadores.

Resaltamos también el número de concesiones por nacer en España y por matrimonio con español o española; es una cifra a destacar con 10 y 11 concesiones respectivamente. Así como decíamos que la importancia porcentual de las nacionalidades por diez años era la menor, por mucho, de toda la autonomía, la incidencia de las concesiones de nacionalidad por matrimonio con español/a destaca por ser la mayor de Castilla y León, a bastante distancia del resto de provincias.

Es muy superior el número de mujeres respecto al de hombres que han adquirido la nacionalidad en el año 2015, siendo aún mayor en los años anteriores (en 2014 de 124 frente a 78 y en el año 2013 de 263 frente a 149). Una de las razones de esta diferencia por sexo se debe a la feminización de la población latina y del Caribe.

Gráfica 6: Motivo de concesión de la nacionalidad española por Residencia entre personas extranjeras de Zamora en 2015. Porcentajes.



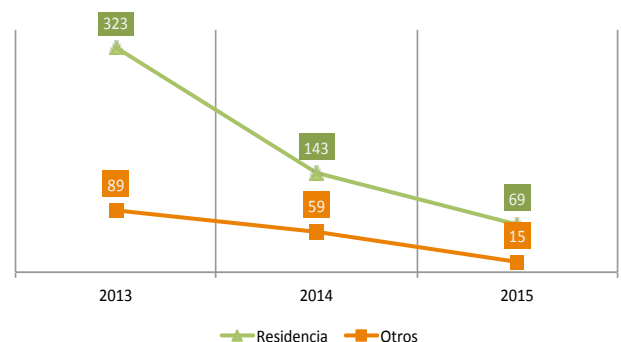
Fuente: OPI. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La adquisición de nacionalidad española se da más entre la población extranjera femenina

Desde el OPI sólo se aporta información de las concesiones por Residencia (si bien es el modo principal de acceso de las personas extranjeras) y la referencia temporal tiene en cuenta el momento de la concesión. Los datos que aporta el INE incluyen otros modos de adquisición de la nacionalidad como por opción y por carta de naturaleza y se refieren al momento de la adquisición, que puede ser meses después habiendo un desfase de datos en una fecha concreta entre una y otra fuente.

Desde el año 2013 la adquisición de la nacionalidad española por residencia es superior en mujeres que en hombres. Esto cambia cuando contemplamos otros modos de acceso a la nacionalidad y vemos como los números se igualan en cuanto al sexo.

Gráfica 7: Evolución de las adquisiciones de nacionalidad por sexo y motivo de concesión de 2013 a 2015 en Zamora.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La ciudadanía de la República Dominicana es la que más opta por la nacionalidad española

De los datos que se aportan en la tabla actual, vemos como las nacionalidades con más concesiones de nacionalidad española en Zamora, en el último periodo son: República Dominicana, Colombia, Ecuador y Marruecos. Esta tendencia es algo que se repite desde años atrás.

Desde la experiencia del CITE de CCOO de Zamora corroboramos que la población de la República Dominicana y Latinoamericana, representa el mayor número de personas que se han asesorado sobre cómo adquirir la nacionalidad española desde 2015 tras el nuevo proceso de nacionalización. El hecho de tener un Agente Consular propio ha supuesto que hayamos sido un núcleo de recepción de otros ciudadanos dominicanos residentes en otras provincias.

2015 debería ser un referente entre población que puede adquirir la nacionalidad española al cumplirse 10 años del proceso que supuso la regularización de gran número de personas extranjeras en nuestro país y, por tanto, momento a partir del cual se contabilizan los 10 años de residencia para la solicitud de la nacionalidad española.

De entre los países extracomunitarios sólo podemos destacar a Marruecos de una forma constante de 2013 a 2015 aunque, como indicábamos con escasa incidencia en comparación con otras provincias.

Destaca también la búlgara como nacionalidad de origen para optar a la nacionalidad española por residencia en 2014 con 5 expedientes, si bien es preciso mencionar que tanto Bulgaria como Rumania son países con muchos residentes en Zamora y muy bajo interés en los procesos de nacionalidad.

Tabla 4: Las diez nacionalidades previas más relevantes en la adquisición de nacionalidad española en 2013, 2014, 2015 en Zamora

Rango	Año 2013		Año 2014		Año 2015 (provisional)	
	Nacionalidad previa	Adquisiciones de nacionalidad	Nacionalidad previa	Adquisiciones de nacionalidad	Nacionalidad previa	Adquisiciones de nacionalidad
	Total	412	Total	202	Total	84
1	R. Dominicana	96	R. Dominicana	52	R. Dominicana	19
2	Colombia	81	Colombia	34	Colombia	12
3	Ecuador	38	Perú	17	Ecuador	10
4	Perú	37	Cuba	16	Marruecos	8
5	Bolivia	24	Bolivia	10	Venezuela	5
6	Marruecos	21	Ecuador	9	Argentina	3
7	Cuba	21	Portugal	7	Perú	3
8	Portugal	19	Argentina	6	Rumanía	2
9	Brasil	15	Marruecos	5	Portugal	2
10	Venezuela	12	Bulgaria	5	Cuba	2
	Resto	47	Resto	40	Resto	17

Fuente: INE. Los datos de 2015 son provisionales

Por último, queremos reflejar el dato de la adquisición de nacionalidad española de personas nacidas en España, constituyendo en Zamora 47 nuevas nacionalizaciones. Este dato se refiere a hijos e hijas de personas extranjeras.



IV. MIGRACIONES: ENTRADAS Y SALIDAS

Antes de entrar de lleno en el apartado laboral, es necesario ver cómo han evolucionado las entradas y salidas de y hacia el exterior de la provincia para interpretar con más fundamento los datos. El panorama migratorio es cada vez más complejo y tiene muchas caras. Queremos saber el flujo de entradas desde el extranjero hacia Zamora desde 2008, las edades de quienes entran y su nacionalidad de origen. Como veremos, las entradas no son sólo de población inmigrante sino también de españoles y españolas que retornan tras una experiencia emigratoria. También veremos las salidas de Zamora hacia el extranjero, qué edades tienen y cuál es su país de destino. En este fenómeno vuelven a mezclarse quienes emprenden un proyecto emigratorio con quienes vuelven a su país de origen. Como decíamos en la introducción, las migraciones son un hecho consustancial al ser humano y el ser emigrante o inmigrante, son dos caras de la misma moneda.

Como fuente de datos nos hemos centrado en las Estadísticas de Migraciones del INE, fuente reconocida por la Agencia Europea de Estadística en este ámbito. Contrasta la información del Padrón con la de registros consulares de los países de destino pero también corrige la fecha de las bajas mediante comprobaciones periódicas de la permanencia de las personas extranjeras y realiza una estimación de cuándo se ha producido realmente la salida de España.

Nos remontamos al año 2008 porque la tendencia cambió significativamente a partir de 2009. Como los datos de 2015 son provisionales, para analizar la situación actual se suman los de 2014 y 2015.

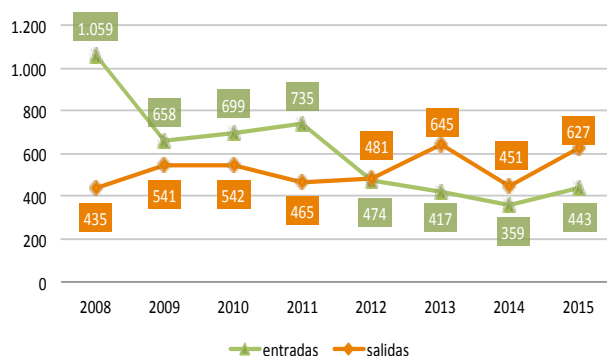
En 2015 aumentan las entradas pero también las salidas

En los siguientes datos podemos observar los movimientos migratorios desde y hacia el exterior de 2008 a 2015 en la provincia de Zamora. Vemos la evolución de entradas desde las 1.059 de 2008 a las 359 de 2014, lo que ha significado una bajada paulatina y considerable con un repunte en el último año.

En la línea de otros datos analizados, Zamora, es una provincia dentro de Castilla y León muy semejante en cuanto a número a Soria, Palencia y

Ávila. Si bien no coinciden con exactitud, sí que podemos observar ciertos paralelismos de entradas, en este caso, y de aspectos demográficos.

Gráfica 8: Evolución del flujo de inmigración procedente del extranjero y de emigración con destino al extranjero en Zamora de 2008 a 2015.



Fuente: INE. Migraciones Exteriores.

43 nuevos residentes extranjeros en Zamora, durante 2015

En estos últimos años, podemos ver, por un lado, cómo en 2015 el mayor número de población proveniente del extranjero en Zamora se centraba entre los 20 y 29 años, algo muy positivo para la población zamorana en su constante lucha contra el envejecimiento, teniendo en esta franja de edad 103 nuevos residentes en la provincia.

Además, debemos destacar el dato que 43 nuevos residentes en la provincia menores de 4 años en 2015, lo que potencia de alguna forma el rejuvenecimiento poblacional.

En esta línea, podemos ver como existe un aumento de las entradas con respecto a 2014, habiendo aumentado de 359 a 443, por lo que son cifras esperanzadoras, ya no sólo en relación a los datos demográficos, sino también de cara a potenciar otro tipo de recursos que están sufriendo el descenso de la natalidad, como colegios y escuelas infantiles.

Ciudadanía búlgara, rumana y portuguesa son los que más se asientan en Zamora

En relación a esto, según la siguiente gráfica de las y los nuevos residentes extranjeros en Zamo-

ra en 2014 y 2015, la tendencia es que sea ciudadanía de la Unión Europea quienes tengan un mayor número de entradas, con 111 y 148 personas respectivamente. Como ya hemos visto anteriormente, principalmente, ciudadanía búlgara, rumana y portuguesa.

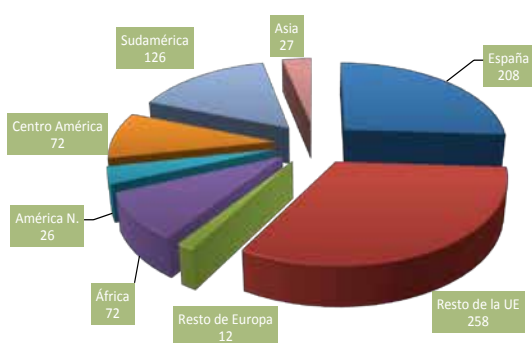
Otro dato a reseñar, son las 208 entradas de personas de nacionalidad española tratándose seguramente de emigración de retorno que probó suerte en el extranjero y vuelve a su lugar de origen.

El siguiente dato relevante, está entre la población sudamericana con 127 entradas en 2014 y 2015.

En 2014 el siguiente grupo por nacionalidad y número de residentes nuevos en Zamora fue la originaria de Caribe y centro América seguida de la población africana; en el año 2015, se invierte esta tendencia, siendo primeramente la población procedente de África y luego la originaria de Caribe y centro América.

Hay que destacar los datos de la población originaria de Asia por ser una población no demasiado elevada en cuanto a estadísticas relativas a demografía pero que sí presenta un aumento en los datos de entrada. Suman, entre 2014 y 2015, 27 entradas. En la provincia de Zamora, a 1 de enero de 2015 según la estadística del Padrón Continuo, contamos con 144 ciudadanos residentes asiáticos.

Gráfica 9: Flujo de inmigración en Zamora procedente del extranjero en 2014 y 2015 por nacionalidad (agrupación de países)



Fuente INE: Estadística de Migraciones. Los datos son provisionales.

Emigran demasiados jóvenes de Zamora a otros destinos

Analizados los datos de las entradas desde el extranjero, vamos a pasar a observar los datos existentes en relación a las salidas o emigración que su-

fre la provincia de Zamora, desde el año 2008, hasta la última fecha contrastada en 2015.

Se demuestra claramente como nuestra provincia sufre permanentemente la pérdida de trabajadores/as jóvenes en detrimento de otros países. Esto implica un problema para nuestra tierra, debido a lo que ya hemos hablado como la falta de inversiones, el envejecimiento y la falta de recursos, que se está convirtiendo paulatinamente en un problema estructural y que está empezando a ser tratado como algo normal entre la población joven y por otro lado más preparada de nuestra provincia.

Observamos como los datos de 2015 de emigrantes zamoranos asciende a 627 personas siendo la cifra más elevada junto a las 645 salidas en 2013. Lo que indica que, aunque en algunos sectores exista un realce de los datos económicos y de la creación de empleo, nuestros jóvenes siguen saliendo de la provincia rumbo al extranjero.

La franja de edad en la que se producen más salidas oscila entre los 30 y los 39 años, hasta 2014, con un altísimo repunte de la franja de edad más joven, entre los 25 y 29 años, siendo en la actualidad el colectivo que más ha emigrado fuera de Zamora, con un total de 105 personas en 2015.

Lo que demuestra, una vez más, el gran problema de despoblación de Zamora, la fuga de talentos y los grandes problemas derivados de la carencia de empleo.

Destaca que, en 2015, el repunte de los datos de emigrantes zamoranos en la franja de edad entre los 55 y 64 años, siendo los más elevados de los últimos años. Apuntamos la hipótesis de que se debe, en su gran mayoría, a los desplazamientos de trabajadores por parte de las empresas, algo que poco a poco se ha ido estableciendo como políticas de empresa expansivas y que puede llegar a afectar a plantillas de empresas en su totalidad.

Sólo en 2015 salieron 220 españoles y españolas

Fueron 1.078 las salidas desde Zamora con destino al extranjero en 2014 y 2015. Salieron 392 personas con nacionalidad española y 506 con nacionalidad de otros países del entorno comunitario. Las salidas de personas africanas en estos dos años fueron de 55 y las de sudamericanas de 70.

Hay que tener en cuenta que, entre las personas españolas pudiera haber casos de retorno al país de origen de inmigrantes que hubieran obte-

nido la nacionalidad. Esto se puede averiguar analizando el destino de estas salidas.

Los principales destinos para emigrar son países dentro de la Unión Europea

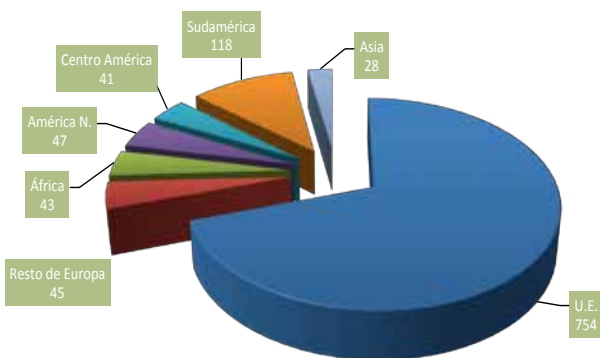
En relación a la siguiente gráfica, podemos ver cuáles son los principales países de destino elegidos por las y los emigrantes zamoranos entre los años 2014 y 2015.

Sin duda, el destino principal se centra entre los países de la UE, con 754 salidas. Algo dentro de lo normal, si ponemos sobre la mesa la facilidad en relación a aspectos sobre solicitudes de residencia y trabajo que se puede llegar a tener en países comunitarios en relación con otros países extracomunitarios.

Podemos ver también, como en estos dos años se ha mantenido la emigración a Sudamérica, con un total de 62 emigrantes en 2014 y de 57 en 2015, algo que viene en relación con el retorno al país de origen. Sin embargo, se observa un descenso de las salidas a países de África sumando apenas 43; igual ocurre con la emigración a países de Asia que suma sólo 28.

Observamos el aumento de las salidas con destino a América del Norte, Centro América y Caribe.

Gráfica 10: Flujo de emigración de Zamora con destino al extranjero en 2014 y 2015 por país de destino (agrupación de países)



Fuente: INE. Estadística de Migraciones. Los datos de 2015 son provisionales.

La emigración supone una pérdida de recursos enorme

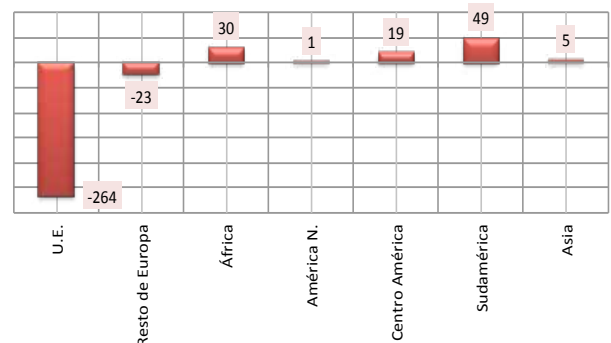
En definitiva, y después de haber analizado la inmigración y la emigración existente en los últimos años en la provincia de Zamora, los datos finales no son los más esperanzadores ya que los niveles de despoblación siguen siendo una aplastante realidad.

La emigración de nuestros jóvenes supone un gran contratiempo en todo esto, pues es la más preparada de la historia y sin embargo tiene que salir fuera en busca de un futuro.

La inmigración supone un repunte que contrarresta la salida de mano trabajadora y que potencia la natalidad de nuestra provincia pero, aún así, los datos nos revelan que nuestro sistema social y productivo envejece y por lo tanto debemos de aplicar políticas que cambien la dirección de nuestro futuro porque al fin y al cabo, el objetivo principal debe de ser la creación de estructuras que fomenten las posibilidades de las personas que residen aquí, tanto españolas como extranjeras.

Todo esto, queda reflejado, en la siguiente gráfica 7, donde se ve el saldo migratorio negativo de 184 personas en 2015 aumentando el ya saldo negativo de 92 personas de 2014. Es la población europea la que más se va de nuestra provincia, mientras que el resto de nacionalidades, en algunos casos, ha aumentado.

Gráfica 11: Saldo migratorio con el extranjero de Zamora por país de origen/destino (agrupación de países). Datos provisionales de 2015.



Fuente: INE Estadística de Migraciones.

V. REALIDAD LABORAL

Las fuentes empleadas para elaborar este apartado son la Encuesta de Población Activa (EPA)³ que publica el Instituto Nacional de Estadística. Cuando se ofrecen datos anuales, se comparan los relativos al primer trimestre de cada año.

También se aportan datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre afiliaciones a la Seguridad Social, las prestaciones recibidas, el paro y los contratos registrados.

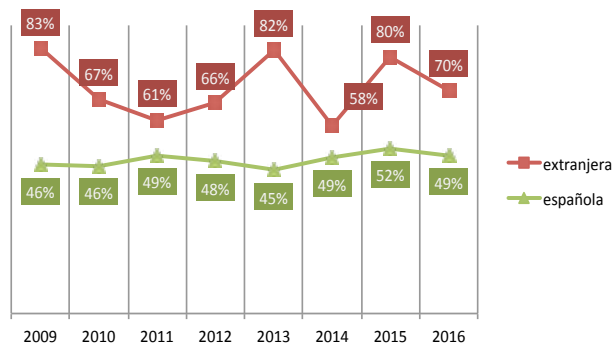
Las estadísticas laborales nos permiten distinguir en algunos casos entre personas de nacionalidad comunitaria y extracomunitaria. No obstante, hemos detectado la inexistencia de algunos datos que sí hay a nivel autonómico pero no a nivel provincial y cuya ausencia nos impide realizar análisis más exhaustivos según la nacionalidad de origen.

La tasa de población activa está en un 70% entre la población extranjera

De esta forma, en esta primera gráfica de tasa de actividad podemos observar cómo en Zamora existe un 80% de población activa (suma de personas desempleadas y ocupadas) algo que lleva teniendo unos mismos valores desde 2009, quedando establecido con un 6% de población extranjera y un 74% en la española, a fecha de 2016.

La población activa extranjera se ha duplicado desde 2009 hasta la fecha habiendo pasado de 3.076 en el año 2009 a 5.898 en el año 2016. Estos datos nos indican que, el que se haya mantenido una población activa similar desde el 2009 hasta el 2016, se debe al aumento de activos extranjeros, ya que se ha dado una pérdida de activos nacionales de 77.467 en el año 2009 a 74.128 en el año 2016. Por otro lado, podemos ver como la tasa de población activa (activos/población mayor de 16 años) actualmente está en un 49% entre la población española y en un 70% entre los extranjeros, lo que indica, igual que hemos analizado en anteriores apartados, el potencial existente entre la población extranjera para trabajar.

Gráfica 12: Tasa de actividad por nacionalidad en Zamora de 2009 a 2016. (Datos del primer trimestre de la EPA).



Fuente: INE Encuesta de Población Activa

Cerca de 2000 personas extranjeras afiliadas a la seguridad social

En este segundo apartado sobre afiliación a la Seguridad Social por regímenes entre la población extranjera, tenemos que destacar que, en la actualidad, es la provincia de Castilla y León con menos afiliación en su totalidad.

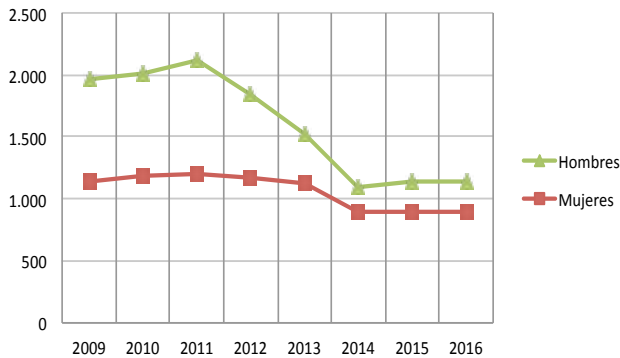
Tenemos que remarcar la pérdida de cotizantes extranjeros en Zamora desde 2009 hasta la actualidad. Algo que, como ya hemos remarcado en anteriores apartados, se debe, por un lado, a la salida de población extranjera de la provincia a otras localidades de España u otros países y, por otro lado, al número de población extranjera nacionalizada en los últimos años que pasa a estar contabilizada entre los datos de personas trabajadoras españolas.

De los datos de afiliación extranjera a la Seguridad Social vemos como actualmente existe una diferencia de cotizantes de 250 más hombres que mujeres extranjeras afiliadas a la Seguridad Social, una diferencia que en marzo de 2009 era de 825 cotizantes y que paulatinamente ha ido disminuyendo. Esto nos hace ver el terrible impacto que ha sufrido la población extranjera masculina en la provincia de Zamora, en relación con la situación del mercado de trabajo.

La siguiente gráfica ilustra claramente cómo se ha pasado de 1.968 cotizantes masculinos en 2009 a 1.147 en 2016.

³ La Encuesta de Población Activa (EPA) se obtiene de las respuestas que dan personas particulares. Está homologada por el Eurostat.

Gráfica 14: Evolución de la afiliación extranjera a la Seguridad Social por sexos de marzo de 2009 a marzo de 2016.



Fuente: Mº de Empleo y Seguridad Social

Además de los datos recabados de la Seguridad Social, podemos ver como el número de trabajadoras y trabajadores extranjeros de países de la UE, a fecha de abril de 2016, asciende a 1.219, mientras que de personas pertenecientes a países fuera de la UE, es de 783, lo que se corresponde con los datos recopilados en los apartados de demografía y de situación administrativa, donde el número de personas de países europeos es algo mayor que es de países extracomunitarios en la provincia de Zamora.

Los datos sobre la afiliación media por regímenes y género en Zamora muestra como, en todos los regímenes, es la población masculina mayor en número, salvo en servicio doméstico, que sigue siendo un sector ocupado en su mayoría por mujeres como en todos los países del mundo.

Destaca el alto número de personas trabajadoras extranjeras, en proporción con el total, que desempeña sus funciones laborales en el sector agrario, con un total de 395.37 afiliaciones. Este dato se corresponde con la permanencia del colectivo extranjero en el medio rural zamorano que pudimos observar en el apartado de demografía.

Gráfica 15: Afiliaciones de personas extranjeras según Régimen y nacionalidad. Media mes de abril de 2016 en Zamora.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

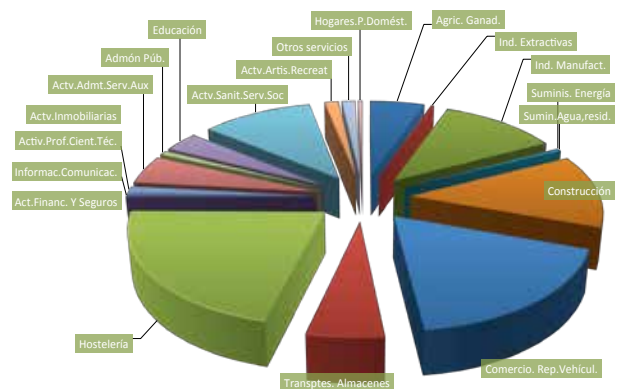
En relación a la afiliación media de personas extranjeras en el Régimen General por secciones de actividad en la provincia de Zamora, destaca la hostelería como la principal fuente de altas en la Seguridad Social, con un total de 228 en abril de 2016.

Seguidamente, vemos como el sector del comercio es el siguiente en afiliación media de personas extranjeras en la provincia de Zamora con 190. Y se mantienen posteriormente las secciones de actividad de construcción e industria con 134 y 124, en tercer y cuarto lugar.

Posteriormente, se observa un alto número de afiliación en sectores como actividades sanitarias y servicios sociales, con un 118 derivado principalmente de altas en residencias de tercera edad.

Y un último bloque de afiliación de población extranjera en la provincia de Zamora, aglutinado por valores parecidos, podríamos destacarlo en el sector de transporte, agricultura y ganadería y servicios administrativos, con cifras de 59, 58 y 52 respectivamente.

Gráfica 16: Distribución por secciones de la actividad de afiliaciones medias del mes de abril de 2016 de personas extranjeras en Régimen General.

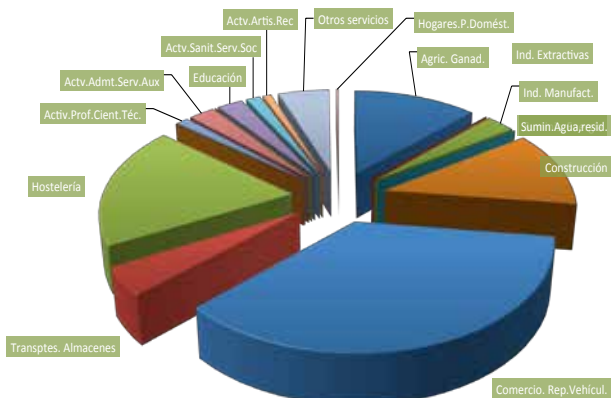


Fuente: Mº Empleo y Seguridad Social.

Debemos resaltar también las afiliaciones medias a la Seguridad Social de población extranjera en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, siendo el sector de comercio el que tiene una mayor afiliación media, con un 125; seguido del

sector de la hostelería con un 66; el sector agrícola y de la construcción con 44 y 41 respectivamente.

Gráfica 17: Distribución por secciones de la actividad de afiliaciones medias del mes de abril de 2016 de personas extranjeras en Régimen de Autónomos.



Fuente: Mº Empleo y Seguridad Social.

La temporalidad en la contratación, muy frecuente

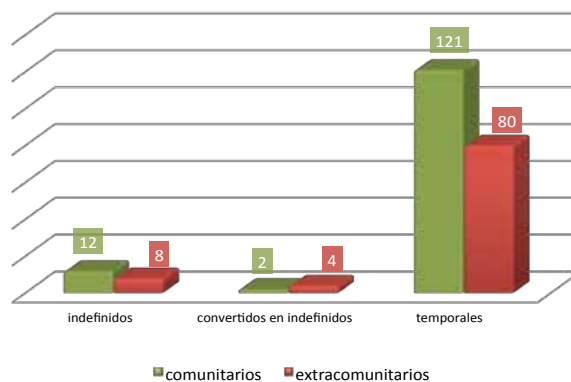
Todos estos datos que venimos analizando de nuestra realidad laboral, van reflejando una provincia, en relación con otras de nuestra Comunidad Autónoma y en relación con los datos nacionales, donde el crecimiento económico necesita de un impulso mayor para poder reactivarse y donde la inversión y las grandes apuestas empresariales son muy escasas. Todo esto podemos verlo gráficamente, con los datos recopilados en la tabla 6 sobre contratos realizados a trabajadores extranjeros en abril de 2016, donde vemos que en Zamora se realizaron un total de 227 contrataciones, de los cuales 201 fueron temporales, 20 indefinidos iniciales y el resto conversión a indefinidos. Señalamos que el número de contratos no tiene por qué coincidir con el número de personas dada la alta incidencia de la temporalidad que permite encadenamientos de contratos e incluso simultanearlos.

De estos datos, reseñamos que las contrataciones fueron 135 a población comunitaria y 92 a población extracomunitaria. Y que como hemos vistos antes, los sectores más beneficiados fueron el sector servicios con 116 contrataciones, el agrícola con 66 nuevos contratos, industria con 30 y construcción con 15.

Además, si lo desgranamos por sexos, vemos como hubo mayor contratación entre la población masculina extranjera con 135 contrataciones frente a las 92 de mujeres.

El grupo de edad entre 25 y 44 años fue el que tuvo un número con 154 contrataciones frente a las 26 de menores de 25 años y 27 entre mayores de 45 años.

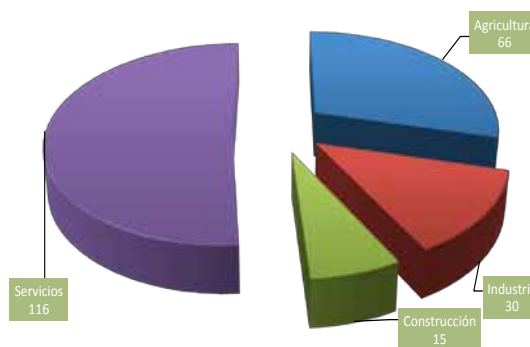
Gráfica 18: Contratos a personas extranjeras según tipo de contrato en abril de 2016 en Zamora.



Fuente: Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social

De estos datos, reseñamos que las contrataciones fueron 135 a población comunitaria y 92 a población extracomunitaria. Y que como hemos vistos antes, los sectores más beneficiados fueron el sector servicios con 116 contrataciones, el agrícola con 66 nuevos contratos, industria con 30 y construcción con 15.

Gráfica 19: Contratos a personas extranjeras por sectores en abril de 2016.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

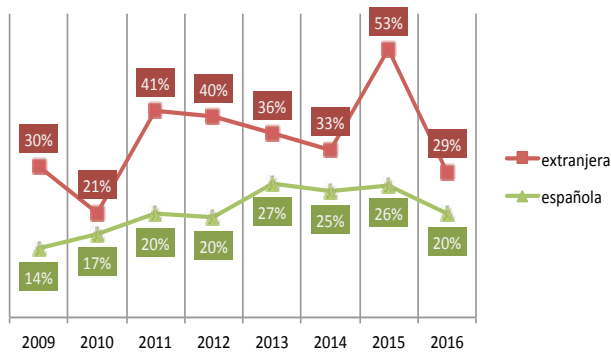
Además, si lo desgranamos por sexos, vemos como hubo mayor contratación entre la población masculina extranjera con 135 contrataciones frente a las 92 de mujeres.

El grupo de edad entre 25 y 44 años fue el que tuvo un número con 154 contrataciones frente a las 26 de menores de 25 años y 27 entre mayores de 45 años.

El paro afecta más a la población extranjera que a la autóctona

La tasa de desempleo en la actualidad en el primer trimestre de 2016 es de 29% entre la población extranjera, al mismo nivel que en 2009. Si bien, desde entonces ha habido grandes oscilaciones alcanzando el 53% en 2015. Sin embargo, dentro de la población nacional, la mayor tasa de desempleo se dio en el año 2013 con un 27%, manteniéndose muy similar en 2014, con un 25% y en 2015, con un 26%.

Gráfica 19: Evolución de la tasa de paro de la población de Zamora.



Fuente: EPA. Datos relativos al primer trimestre de cada año.

Para analizar la incidencia de la situación de desempleo veremos ahora otra fuente de datos, el paro registrado, es decir, el número de personas demandantes inscritas en el SEPE. Se ha pasado de 844 personas en desempleo en el año 2009 a 1.048 en 2015, habiendo tenido el repunte mayor en el año 2012 con 1.300 trabajadores y trabajadoras en paro.

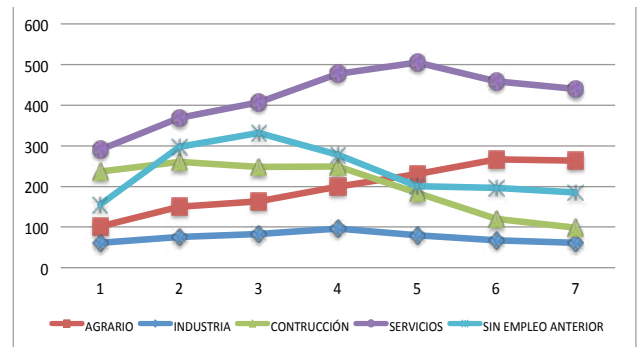
El sector servicios es el que más paro aporta en Zamora a lo largo de estos años con 440 personas extranjeras desempleadas en 2015 y habiendo tenido en el año 2013 su mayor pico con 505.

El siguiente sector que ha aportado un número considerable de trabajadores/as extranjeros/as en paro es el de la construcción, si bien hay una bajada paulatina a lo largo de los años.

En relación al sector agrario, vemos como el paro entre población extranjera ha aumentado desde 2009, también de una manera escalonada, pasando de 101 a 263.

El paro en el sector de la industria se ha mantenido en los mismos niveles en el periodo analizado.

Gráfica 20: Paro registrado de trabajadores extranjeros según sector de actividad en la provincia de Zamora. Medias anuales de 2009 a 2015.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Descenso del número de personas extranjeras beneficiarias de prestación

Después de analizar cómo afecta el desempleo a las personas extranjeras podemos ver cómo, en el año 2015, sólo 401 son beneficiarias de alguna prestación: es la cifra más baja desde 2009. Hay 148 personas beneficiarias de prestación contributiva, 189 de subsidios, 53 de la RAI (Renta Activa de Inserción) y 11 del PAE (Programa de Activación para el Empleo).

El bajo número de personas extranjeras con alguna prestación desmitifica la idea existente de ser un colectivo que colapsa las ayudas del Sistema Público de Empleo.

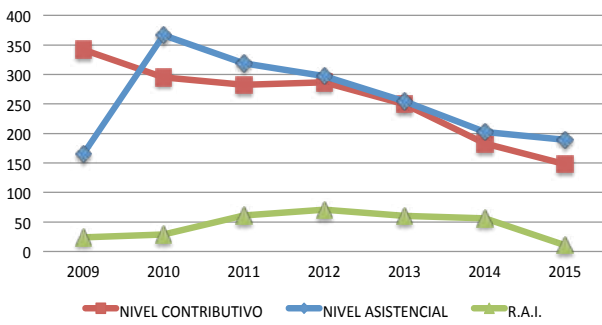
A fecha de marzo de 2016, son los y las trabajadoras extranjeras de países comunitarios quienes perciben más prestaciones, 262, frente a las 94 de países extra comunitarios; este dato se corresponde con la mayor presencia de personas trabajadoras de la Unión Europea. Esta tendencia se también da en todas las provincias de Castilla y León excepto Salamanca y Palencia.

El descenso de las prestaciones contributivas en el periodo analizado pasando de las 342 en 2009 a las 148 en 2015 se debe a la finalización del periodo al que se tenía derecho ya que, la precariedad laboral ya analizada, no permite generar mucho tiempo ni cantidad de prestaciones contributivas. Por otro lado, los niveles de desempleo analizados hacen pensar en situaciones de paro de larga duración que nos llevan a las prestaciones de carácter asistencial.

En este caso, la tendencia también ha sido a la baja, marcando un descenso prolongado desde 2010 con 367 beneficiarios, hasta 189 en 2015, debido igualmente a las causas citadas anteriormente.

En relación a otro tipo de prestaciones, como la RAI y el PAE, los últimos datos son a la baja, actualmente existiendo 53 y 1 respectivamente; si bien, ha habido unos años 2010 y 2014, muy similares en número.

Gráfica 21: Número de prestaciones por desempleo de trabajadores extranjeros en Zamora. Media anual de 2009 a 2015.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

De todos los datos aportados, se puede concluir con exhaustiva rigurosidad que los trabajadores y trabajadoras extranjeras beneficiarias de alguna prestación en la provincia de Zamora, constituyen un porcentaje pequeño en relación con el resto de la población. Son un colectivo muy castigado desde el inicio de la crisis, habiendo mantenido desde el año 2009 unos niveles de paro elevado.



VI. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

En este último apartado, el informe muestra una serie de propuestas de actuación en consonancia con los datos analizados en los anteriores apartados, donde hemos detectado una serie de necesidades entre la población extranjera residente en Zamora.

Estas necesidades deben de ser abordadas para mejorar la situación social y económica no sólo de la población extranjera, sino de todas las personas que residimos aquí, bajo unas directrices de integración y diversidad que permitan enriquecernos a todos.

Las diferentes líneas de trabajo, las hemos dividido en dos grandes bloques. Por un lado, en líneas de actuación más globales, en cuanto que son más generales y engloban objetivos de un nivel más amplio, como el empleo y la natalidad. Por otro lado, líneas de actuación que engloban unas estrategias más específicas y que se encuadran dentro de la gestión de la diversidad como forma de mejorar las condiciones de vida de toda la población de la provincia de Zamora.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN GLOBALES:

1. Fomentar la creación de empleo en nuestra provincia

Todos los datos observados, nos hacen pensar en la necesidad de creación de empleo como forma de atraer trabajadores y trabajadoras y sobre todo de paliar situaciones de necesidad de las familias residentes, evitando de esta forma la emigración a otras Provincias, Comunidades Autónomas y Países.

Un mecanismo podría ser desarrollar mecanismos fiscales que hagan atractivo el asentamiento de grandes empresas. De esta manera se crearía trabajo estable entre todos los y las residentes de nuestra Provincia.

2. Fomentar políticas que luchen contra la salida de personas de Zamora

Es necesario articular políticas que incentiven la contratación de jóvenes y potencien la mano de obra de la zona, independientemente del origen de nacimiento para evitar la salida de nuestra población trabajadora, incentivando recursos públicos, que potencien el asentamiento en nuestros municipios.

3. Fomentar actuaciones encaminadas al aumento de la natalidad y a la lucha contra el envejecimiento de la población

Debido al alto grado de envejecimiento de nuestra provincia, es necesario encauzar esta situación potenciando líneas de actuación que atraigan familias y mano de obra joven que, por sí solos, suponen un enriquecimiento social y cultural a nuestra provincia.

4. Incentivar el comercio entre nuestras fronteras

Es necesario aprovechar nuestra privilegiada situación fronteriza para desarrollar políticas activas de intercambio con Portugal que permitan tener una fuerte red de trabajadores/as transfronterizos/as y de líneas de negocios ente ambos países, aprovechando las diferencias culturales para enriquecernos y generar nuevas políticas en la diversidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICAS:

1. Fomentar la entrada, recepción y asentamiento de nueva población en nuestra provincia

Debido al envejecimiento de nuestra provincia y a que las personas extranjeras que llegan son fundamentalmente jóvenes, su asentamiento en Zamora rejuvenece la zona y potencia la natalidad.

Es fundamental atraer población extranjera que potencie los recursos y active el medio rural, tan disperso en nuestra provincia, donde vemos que sólo 3 municipios de los 248, superan los 5000 habitantes.

Los datos demográficos nos hacen ver que nuestra provincia sufre un gran problema de despoblación y envejecimiento, de ahí la necesidad de establecer medidas para fomentar el asentamiento en los medios rurales y fortalecer los recursos públicos, para así evitar la migración a la capital o a otras provincias.

Por ello, proponemos medidas que fomenten el asentamiento en el medio rural, desde la mejora de los servicios públicos existentes como:

- Medidas que favorezcan el acceso a la vivienda rural
- Medidas que mejoren y posibiliten la comunicación viaria, a través del transporte público.
- Medidas que fomenten el uso de las nuevas tecnologías, mejorando el acceso a Internet y mejora de las redes de comunicación.
- Es imprescindible, que los municipios cuenten con servicios públicos de calidad para garantizar el asentamiento de población joven como centros de educación infantil, centros sanitarios, etc.

2. Plan de Gestión de la Diversidad en Zamora

Por lo tanto es necesario realizar un **Plan de Gestión de la Diversidad en Zamora** que se aplique por parte de todas las Administraciones y agentes sociales que tienen su ámbito de actuación en nuestra provincia (a nivel estatal, autonómico y local) y proponemos que este plan incluya:

- Realización de estudios e informes realizados por las Administraciones Públicas para visibilizar a la población extranjera, su realidad y detectar las actuaciones necesarias a realizar. No ocultarla sino todo lo contrario, visualizar a la población extranjera y sus beneficios para la provincia de Zamora.
- Dotación presupuestaria para realizar las actuaciones que en él se contemplan.
- Formación de Agentes en gestión de la diversidad para la implantación del Plan en las Administraciones Públicas. Es muy importante que las personas que trabajan en la Administración Pública tengan formación en gestión de la diversidad para evitar situaciones de discriminación y de mantenimiento de prejuicios, es importante incluir especialmente también a los docentes para que gestionen bien la diversidad cada vez más habitual en los centros escolares.
- Realizar jornadas de interculturalidad y de formación de forma periódica, no sólo en unas fechas concretas sino en todas aquellas actividades que se realicen en toda la provincia de Zamora, así como, jornadas de sensibilización en centros escolares ya que la prevención es imprescindible para evitar futuras actuaciones de discriminación.
- Actuaciones específicas en los núcleos rurales, a veces, menos habituados a la llegada de nueva población.
- Fomento de la enseñanza del idioma, siendo actualmente imprescindible un nivel alto de conocimiento para adquirir la nacionalidad (NIVEL A2), además el idioma es un elemento esencial en las relaciones personales.

3. Fomentar medidas que desarrollen la Gestión de la Diversidad en centros de trabajo

El trabajo es la principal causa de asentamiento de las personas en un determinado espacio y la llegada y el establecimiento de personas extranjeras en Zamora ha hecho que el mundo laboral tenga trabajadores y trabajadoras de diferentes procedencias y culturas. De ahí, la necesidad de hacer nuevas estrategias que potencien la igualdad y la convivencia, desde algo natural y enriquecedor.

Es por tanto imprescindible concienciar a las empresas de la necesidad implantar **planes de gestión de la diversidad** en las mismas, para que puedan detectarse y evitarse situaciones de discriminación y se puedan detectar las necesidades específicas de la población extranjera, como por ejemplo:

- Implantar medidas de conciliación laboral y familiar orientadas ya que las personas extranjeras tienen una menor red familiar y social que les ayude.
- Implantar procesos de selección y promoción neutros, es decir, los más objetivos posibles para evitar situaciones de discriminación indirecta.
- Realizar actuaciones de integración en la empresa, es decir, creando momentos de encuentro inclusivos.
- Realizar actuaciones encaminadas de convivencia para crear un buen clima laboral, iniciándose desde la comunicación en diferentes idiomas.

4. Informar sobre derechos y obligaciones laborales a los trabajadores de origen extranjero

La población extranjera es población trabajadora y este es el ámbito en el que normalmente empieza a participar en la sociedad de acogida, de ahí la importancia de informar a la población sobre los derechos y obligaciones en el ámbito laboral.

Ya que como hemos visto, la población extranjera ocupa mayoritariamente puestos de trabajo no cualificados en sectores como servicios, agricultura e industria, y en el caso de mujeres en el ámbito del servicio

doméstico, donde se pueden dar situaciones de mayor vulnerabilidad y explotación, acompañado todo esto ante la necesidad de mantener las relaciones laborales para la obtención renovaciones de su permiso de residencia y/o trabajo, reagrupaciones familiares, etc. La población extranjera, es por tanto, un colectivo más vulnerable a sufrir precariedad laboral.

Por toda esta situación, proponemos:

- Realizar actuaciones de información sobre derechos y obligaciones laborales a la población extranjera, con especial énfasis en las relaciones del Servicio Doméstico y Agrario donde en la provincia de Zamora son muy habituales.
- Trabajar en red con diferentes asociaciones y/o organizaciones dentro del colectivo extranjero, para poder llegar al mayor número posible de personas.
- Potenciar campañas de sensibilización e información entre la sociedad civil, recursos sociales y asociaciones y organizaciones, que inciden en la vida de la población extranjera en Zamora, trabajando contra la desigualdad y la precariedad laboral.

5. Programas específicos para las personas extranjeras en riesgo de exclusión social en Zamora

Las personas extranjeras tienen más posibilidades de estar en riesgo de exclusión social que la población autóctona, debido a carecer de una red social sólida y vínculos familiares y sociales en la provincia, por lo que son más vulnerables en caso de falta de recursos económicos. Para ello, proponemos la realización de:

- Programas de reinserción laboral específicos: sobre todo en aquellos sectores más castigados por la crisis, como el de la construcción y la industria.
- Programas de mejora de las condiciones laborales en el ámbito doméstico: como hemos visto, la mayoría de mujeres que trabajan en este sector son de origen extranjero y en muchos casos son el sustento de la unidad familiar, pero sus condiciones laborales son muy precarias por lo que hay que fomentar sus condiciones laborales a través de la ratificación del Convenio 189 de la OIT, y potenciar su integración en el Régimen General con las mismas condiciones que en otros sectores.

El pleno del Ayuntamiento de Zamora se adhirió unánimemente a esta propuesta a iniciativa del CITE CCOO ZAMORA en abril de 2016.

- Programas de integración en el ámbito rural: como comentamos la población extranjera es población joven con menores a cargo o en edad de formar familia, por lo que es el medio idóneo para realizar actuaciones tendentes a evitar la exclusión y a la vez fomentar el establecimiento en estos municipios con medidas como: alquiler de viviendas a precio reducido, facilitar el acceso a servicios de conciliación laboral y familiar, mejora del transporte público, etc.
- Proponemos elaborar un protocolo de actuación común para que los trámites administrativos que se exigen a la población extranjera sean comunes en todas las Administraciones locales, autonómicas y estatales. Para evitar una discriminación indirecta contra la población extranjera a la hora de solicitar diferentes requisitos para acceder a prestaciones.

6. Facilitar las actuaciones de acogida y convivencia en centros escolares

En nuestra realidad social la diversidad y la multiculturalidad son elementos enriquecedores y que debemos de potenciar. Esta diversidad en los centros educativos requiere de medios económicos y personales adecuados para realizar una correcta gestión de la misma.

Es necesario formar al personal docente en gestión de la diversidad y de recursos personales especializados a los centros educativos para que se puedan atender las necesidades de todo el alumnado y familias, visualizar la realidad multicultural y mejorar la comunicación entre profesorado y familia, por eso proponemos:

- Planes de acogida para niños y niñas extranjeras y sus familias en cada centro educativo.
- Visualización de la diversidad cultural, creando espacios concretos y momentos donde se puedan apreciar las diferentes culturas, según la realidad de cada centro educativo.
- Prevenir y educar desde la base, en valores de respeto y tolerancia, haciendo ver los beneficios de la diversidad y así prevenir posibles conflictos futuros.
- Establecer programas contra los prejuicios, evitando discriminación y falsos mitos. Haciendo ver a la población extranjera de Zamora, como elemento enriquecedor y alternativa de futuro.



CCOO ZAMORA

Plaza Alemania, 1 - 5ª p - 49014 Zamora

Tel.: 980 52 27 78

cite-zamora@cleon.ccoo.es